

MINUTA DE TRABAJO DEL CONSEJO CIUDADANO DE GRUPOS VULNERABLES.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las dieciocho las 18:00 horas del día once de julio del año dos mil once, en la sala de juntas de la 35 Poniente No. 1801, Esq. c/ 19 Sur, Col. Volcanes de la Ciudad de Puebla, Pue.; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Lic. Leticia de la Llata Hernández	Presidenta del Consejo Ciudadano de Grupos Vulnerables
Mtra. Erika Godínez Tello	Secretaria de Grupos Vulnerables
Lic. Jorge David de la Garza Benítez	Consejero
L.A.E. Aldo Eric Gallardo Arroyo	Consejero
Jorge Lanzagorta Gallardo	Consejero
Raúl Osvaldo Arroyo Araoz	Consejero
Dra. Lydia Ruiz Flores	Consejera
Dr. Jorge Gerardo Sosa Pérez	Consejero Honorífico

Autoridades e Invitados

Dr. Javier Sanchez Diaz de Rivera	Secretario de Desarrollo Social del H, Ayuntamiento
Mtra. Karla Gallardo Fernández	Representante Director General del Sistema Municipal DIF.
Dr. Alejandro Reyes Díaz	Subdirector de Atención a la Salud del Sistema DIF Municipal
Lic. Marcela Balandra Jara	Invitada de la Asociación Los Espacios y la Comunicación Interpersonal A.C.
Regidora Alicia Romero Díaz	Presidenta de la Comisión de Grupos Vulnerables.
Lic. Felipe de Jesús González Camarena	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana.
Lic. Ma. del Carmen Lanzagorta Bonilla	Invitada
María José Fuente Abdala	Invitada representante Portavoz A.C.
Luz María Huidobro Goya	Asistente de la Regidora Alicia Romero Díaz.
Lic. Enrique Ortiz Rosas	Director de Desarrollo Humano.
José Luis Guevara Montiel	Invitado DIF Estatal. Capacitación.
Lic. Felipe de Jesús González Camarena	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la reunión de trabajo correspondiente al mes de julio, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de Quórum legal.
2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Reporte de avances de la Campaña de Inclusión de Personas con Discapacidad en coordinación con la Universidad Popular Autónoma de Puebla.
4. Reporte de avances de los trabajos que se realizan en coordinación con la Regidora Alicia Romero Ordaz, Presidente de la Comisión de Grupos Vulnerables.
5. Participación de invitados especiales:
 - Dr. Javier Sánchez Díaz de Rivera, Secretario de Desarrollo Social del H. Ayuntamiento. (por confirmar).
 - Lic. Marcela Balandra Jara de la Asociación Los Espacios y la Comunicación Interpersonal A.C.
6. Asuntos generales.
 - Recapitulación de acuerdos.

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN

Lic. Leticia de la Llata Hernández.-Inició informando que a Raúl Osvaldo Arroyo Araoz, le quitaron su trabajo en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Señaló que en la Secretaría de Trabajo se firmó un convenio para que la inclusión del trabajo sea una realidad. La Secretaria de Comunicaciones y Transportes dijo que no tiene ningún inconveniente en reinstalarlo, pero el problema ha sido con la Subsecretaria de Administración que canceló la plaza. Comentó que tendrán una cita esta semana con el Delegado y con el Subsecretario de Administración. Consideró injusto, que estemos trabajando en éste Consejo por la inclusión laboral y lo recortan.

Lic. Ma. del Carmen Lanzagorta Bonilla.- ¿Raúl :Cuántos años tenias trabajando?

Raúl Osvaldo Arroyo Araoz.- Cumpliría cinco años en agosto. Trabajaba en radio y a raíz de falta de presupuesto y recorte de personal ya no se reinstaló la radio.

Lic. Leticia de la Llata Hernández.-, En r elación al punto tres del orden del día: *Reporte de avances de la Campaña de Inclusión de Personas con Discapacidad en coordinación con la Universidad Popular Autónoma de Puebla*, solicitó a la Mtra. Erika Godínez Tello informara al Consejo.

Mtra. Erika Godínez Tello.- Informó que tuvieron reunión con el Maestro Gustavo Grayev y alumnos de la UPAEP, quienes consideran hacer los ajustes en relación con los comentarios que se realizaron.

Lic. Leticia de la Llata Hernández.- Solicitó a Erika Godínez Tello una lista de los alumnos que participaron, y al Lic. Felipe de Jesús González Camarena una carta para agradecer por parte del Consejo, la participación en la campaña.

Lic. Jorge David de la Garza Benítez De las cuatro campañas, una quedó fuera por no encontrar la forma del mensaje y de las tres que quedan, se mejorarán y se someterán a votación para escoger la mejor. Propuso que los alumnos, pudieran hacer ese trabajo como titulación.

José Luis Guevara Montiel.- ¿No tienen estimado lo que se planteó, la que tuviera mejor mensaje, para diversificar las otras dos campañas? Alternando las campañas.

Lic. Jorge David de la Garza Benítez.- Sí, se puede hacer una campaña permanente con varias líneas de comunicación, sin embargo el mensaje general tendrá que ser el mismo, y darle un seguimiento a la campaña.

José Luis Guevara Montiel.- Mencionó que hay gente que se cuelga de eso y de otras cosas.

Lic. Jorge David de la Garza Benítez.- Sucede mucho en las campañas políticas. Sí se puede hacer una campaña y hablar, junto con el Ayuntamiento, de que se haga cada tres meses con diferentes mensajes pero con el mismo contexto.

Lic. Leticia de la Llata Hernández.- Propone empezar a diversificar la línea de trabajo y espera que los alumnos regresen de vacaciones con el tema de la campaña para dar la información, a través de la Regidora y presentar el material al Presidente Municipal o al DIF Municipal.

Lic. Jorge David de la Garza Benítez.- Dijo que se tomarán algunos proyectos que hicieron los alumnos.

Lic. Leticia de la Llata Hernández.- Todavía se están analizando los proyectos y pidió apoyo al Lic. Jorge David de la Garza Benítez. Comentó que se daría todo el material previo a la producción para no gastar en balde en los blogs y analizar todos los documentos elaborados.

Lic. Jorge David de la Garza Benítez.- Se tiene que revisar lo más importante de una campaña es el concepto del mensaje real de lo que se va a trabajar. Que vamos a decir y cómo se lo vamos a decir.

José Luis Guevara Montiel.- Comentó que se puede empezar a trabajar en la frase de impacto.

Lic. Leticia de la Llata Hernández.- Mencionó que se entrevistó con Gustavo Grayef y la persona que manejó la campaña anterior junto con el grupo de alumnos quien cuestionó que la campaña sólo era mensaje y no buscaron un cambio de actitud. Comentó que en la próxima reunión que tengan cuestionaran cuál es el cambio de actitud en relación con la mercadotecnia.

Lic. Leticia de la Llata Hernández.- Sugirió que apareciera el logo de las universidades importante de Puebla en la campaña. También se pueden seguir programas de contenido social como material para los

alumnos. Acordó, entregar la carta en relación con la lista de los alumnos para seguir trabajando la siguiente parte.

Lic. Felipe de Jesús González Camarena.- Invitó que sean muy disciplinados en pedir la palabra durante la sesión.

Lic. Leticia de la Llata Hernández.- Informó que la Dra. Lidia Ruiz ha estado trabajando con la Regidora, el cual se le llevó la propuesta de los monumentos que están estorbando en las calles de la Ciudad.

Regidora Alicia Romero Díaz.- Habló con el asesor de la Regidora ha cerca de este punto y se llegó a la conclusión de enviar un oficio a la Dirección de Planeación y Desarrollo Urbano. Se envió y se tiene una respuesta esta semana. Remarcó otro punto; investigar acerca a la accesibilidad, el cual, se ha estado comentando con la Lic. Ma. del Carmen Lanzagorta Bonilla, con Obras Públicas donde se dieron a la tarea de investigar, de eso que dejó la Lic. Ma. del Carmen Lanzagorta Bonilla el cual quedó inconcluso. Se investigó en la Secretaría General donde se está esperando un escrito el cual no se publicó pero sí hubo avances.

Lic. Ma. del Carmen Lanzagorta Bonilla.- Referente a este tema, el cual está aprobando el Cabildo, pero no se publicó en el Diario Oficial.

Lic. Leticia de la Llata Hernández.- Sugirió a la Lic. Ma. del Carmen Lanzagorta Bonilla rescatar el documento de lineamientos constructivos para la accesibilidad y conocer el tipo de obra, para que se hagan algunas sugerencias de accesibilidad.

Lic. Ma. del Carmen Lanzagorta Bonilla.- Se aprobó en Cabildo, el cual, está completo, cumple con todas las normas de accesibilidad internacional señalando que se le hace muy raro el no esté publicado.

Lic. Leticia de la Llata Hernández.- Deberá dar seguimiento a la accesibilidad, también que se tomará en cuenta todos los reglamentos de accesibilidad que ya existen y de ejercer algunos comentarios con respecto al tema, el cual se lo sugirió a la Regidora Lic. Ma. del Carmen Lanzagorta Bonilla.

Regidora Alicia Romero Díaz.- Dijo que es importante los talleres de capacitación.

Lic. Leticia de la Llata Hernández.- Solicitaron un resumen sobre la inclusión de personas con discapacidad al terreno educativo, laboral y social el cual se habló el interés de la accesibilidad en muchos aspectos. Mencionó que les preocupó capacitar a Funcionarios del Ayuntamiento para sensibilizarlos al tratar algunas personas con discapacidad. Desde el trienio anterior empezó una campaña de capacitación con 60 Policías y Tránsito. Donde al año pasado los apoyó el Gobierno Municipal en el área de capacitación. Se solicitó junto con la Regidora un apoyo económico en el trienio anterior.

Lic. Ma. del Carmen Lanzagorta Bonilla.- Mencionó que se entregó un resumen con la campaña y el apoyo económico, el cual se abocaron a dos cosas capacitar a Policía y Tránsito del Municipio de Puebla y por otro lado a los operadores de transporte. Mencionó los costos de los talleres los cuales son: \$1800 pesos más el IVA. Comentó que el año pasado los apoyó Cámara de Comercio y la Academia de Policía les facilitó las instalaciones.

Dr. Javier Sanchez Diaz de Rivera.- ¿Cuántas persona son por taller?

Lic. Leticia de la Llata Hernández.- Son 40 por taller.

Dr. Javier Sanchez Diaz de Rivera.- Expresó que les interesa el proyecto y están dispuestos ayudar en materia de capacitación.

Lic. Leticia de la Llata Hernández.- Se enviaba una carta al área de Policía para saber cuándo se invitarían a los policías, se empezó a trabajar con el sector 5, en el Centro Histórico.

Dr. Javier Sanchez Diaz de Rivera.- Es importante la coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública, para que conozcan los talleres. Mencionó con el tema de Operadores de Transporte tiene que ser importante, se tiene que hablar con el Gobierno del Estado.

Lic. Leticia de la Llata Hernández.- El nexo se está estableciendo con DIF Estatal con la Lic. Mariana Rivera, Directora del Área de Discapacidad.

Lic. Ma. del Carmen Lanzagorta Bonilla.- Mencionó que el Consejo debe acercarse a través de la Regidora Alicia Romero Díaz con el Secretario de Seguridad , para que conozca que se está haciendo, que conozca el Consejo y que es lo que se está buscando y anexar el tema de Operadores de Transporte.

José Luis Guevara Montiel.- Recomendó que se manejara este proyecto como Consejo ante la Secretaría de Transporte, porque con el DIF es alternativo. No es propiamente como concesionario.

María José Fuente Abdala.- Cuentan con el apoyo en relación con el material de explicación con los talleres.

Lic. Leticia de la Llata Hernández.- Propuso hacer una primera carta con un recuento de algunas actividades que se han venido haciendo en el trienio anterior junto con el programa de capacitación que se realizó con Policías y Tránsito Municipal. Se continuará con esta labor.

Lic. Felipe de Jesús González Camarena.- El material que se tiene, prepararlo para hacer una presentación de 10 minutos. Se puede gestionar con la Secretaría de Comunicaciones, para sacarles un compromiso. Y que se afinen los objetivos y establecer una fecha para la capacitación.

Lic. Leticia de la Llata Hernández.- Se tiene que armar el proyecto para enviarlo al Secretario de Seguridad Pública.

Dr. Javier Sánchez Díaz de Rivera.- Mencionó que se puede escalar el tema como diplomando, asociado o "Porta voz" con una Universidad, IBERO o UPAEP las que conocen el tema más de cerca para que el proceso formativo sea más sistemático, amplio con diversos actores compartiendo un espacio formativo para darle solidez y acreditación.

Lic. Ma. del Carmen Lanzagorta Bonilla.- Señaló que puede ser interesante lo que se hizo y retomar la capacitación a quienes atienden al público en todos usuarios del Gobierno Municipal, para tratar a personas con discapacidad.

Lic. Leticia de la Llata Hernández.- Se hablaron dos cosas con los Funcionarios de la Secretaría de Comunicaciones y Transporte del Estado. Les pareció muy interesante la parte del taller para incluirse en la licencia del operador. Desgraciadamente se detuvo por el cambio de Gobierno. Señaló con el área de Policía y Tránsito, se podía incluirse unas horas obligatorias para la capacitación desde luego platicado con los funcionarios.

Dr. Alejandro Reyes Díaz.- Todo depende del Secretario. No habría inconveniente para sensibilizar a toda la gente el cual se busca esa inclusión educativa.

José Luis Guevara Montiel.- Uno de los puntos que se trataron en la reunión pasada, fue el tema de los inspectores de vía pública para recorrer todas las calles y capacitarlos en primer lugar, junto con los policías.

Mtra. Erika Godínez Tello.- Es importante que la gente conozca las vías, ¿para qué sirven? Y para que las respeten.

Lic. Ma. del Carmen Lanzagorta Bonilla.- Quedó pendiente la campaña hacia la ciudadanía, ¿para que eran las vías hacia las propias personas con discapacidad visual? Sugiere que en esta campaña se den a conocer las vías a personas con discapacidad, el cual, es importante de parte del Consejo trabajarla hacia la ciudadanía y hacia las organizaciones de personas con discapacidad visual para que se les respete esas vías. Señaló que la campaña tiene que ser fuerte, sobre todo en el Centro Histórico para que la gente sepa para que son.

Lic. Leticia de la Llata Hernández.- Se podría aprovechar los canales que tiene el Ayuntamiento para recordar el uso de esas vías.

Dr. Alejandro Reyes Díaz.- Comunicación Social tiene su propio radio de atención. Se comunicó con Carla Gallardo si se pudiera hacer una reunión con grupos de personas con discapacidad visual. A partir de esa reunión y con el DIF realizar esta campaña.

Lic. Leticia de la Llata Hernández.- Preguntar si está terminada la guía. La siguiente administración difundirá el uso de esa guía y a hacer comentarios y sugerencias en relación en este tema.

Mtra. Erika Godínez Tello.- Analizar todos los obstáculos que hay para que puedan transitar las personas con discapacidad en el área del centro.

Lic. Ma. del Carmen Lanzagorta Bonilla.- Señaló retomar ese proyecto, el cual, se realizó un inventario con alumnos de la UPAEP en materia de señalética para personas con discapacidad, para que se conjunte con el DIF e invitar alguna asociación.

Lic. Leticia de la Llata Hernández.- Sugirió incluir a personas con silla de ruedas dentro del proyecto para sumarse con el DIF para realizar la difusión con el uso de la guía.

José Luis Guevara Montiel.- Comentó que se puso una placa en braille se pudiera leer, el cual cuenta con imperfecciones para el paso de personas con discapacidad visual.

Dr. Javier Sanchez Diaz de Rivera.- Sugirió enviar un oficio dirigido al Secretario de Seguridad Publica para darle formalidad.

Lic. Leticia de la Llata Hernández.- Mencionó acerca del proyecto Bullying, el cual, se presentó el proyecto con la Secretaria de Educación Pública. Sede la palabra a la Lic. Marcela Balandra Jara.

Lic. Marcela Balandra Jara.- Inició su exposición con la frase: "Saber comunicarse es saber amar". Comentó que son una asociación constituida en Puebla hace 14 años, cuentan con una carpeta de varios talleres. Tienen una misión de enseñar y promover la calidad de la comunicación interpersonal en base al aprendizaje del respeto de los espacios individuales compartidos.

Mencionó que se puede trabajar con 10 habilidades, separando los espacios personales y a partir de allí con la actitud de asumir responsabilidades. Esos son los sustentos para hacer el cambio de actitudes. Comentó que ofrecen sus servicios a través de escuelas, parroquias, empresas y en los *cerezos (sic)* especialmente en CERESO de San Miguel.

Señaló que manejan varios talleres los cuales son comunicación 1 y 2, auto estima, proceso terapéutico, administración de mi vida, pareja y comunicación, reconciliación, ser padre y pareja en plenitud las cuales dan ayuda a toda la problemática que deberían contemplarse. Mencionó que libros apoyan todos los talleres los cuales se brindan para los cursos con sus diferentes objetivos. Todos los talleres se manejan de una semana.

Lic. Ma. del Carmen Lanzagorta Bonilla.- Es un programa que vale la pena, sobre todo el seguimiento en los penales el cual ha dado muy buenos resultados.

Mtra. Karla Gallardo Fernández.- ¿Los libros están publicados o los venden?

Lic. Marcela Balandra Jara.- Los libros no se venden, se dan junto con los talleres, son el material de apoyo para los talleres.

Mtra. Karla Gallardo Fernández.- ¿Cuándo comienzan los talleres?

Lic. Marcela Balandra Jara.- Se pueden comunicar 2 32 90 21 o al 2 43 12 57, cuentan con una página web www.leci.org.mx y las oficinas están en Francisco Nebel No. 2110 Col. Bella Vista. Es para todo el público en general a partir de los 17 años pueden tomar cualquier curso. Cuentan con curso para niños de 6 a 10 años.

José Luis Guevara Montiel.- ¿Están manejando el programa a pequeños infractores?

Lic. Marcela Balandra Jara.- Sí, el cual, entraron a trabajar en el 2003 con todos los penales del Estado de Puebla y por situaciones de falta económica dejaron de ir a varios espacios.

Dr. Alejandro Reyes Díaz.- En relación con los menores infractores señalo que en el DIF los tienen ocupados haciendo trabajos a jóvenes que por primera vez delinquieron y que tienen que acumular ciertas horas al servicio a la comunidad. Señalo que es importante tomar estos cursos.

Lic. Leticia de la Llata Hernández.- La idea de integrarlos es reforzar las familias, ofrecer alternativas en donde el trabajo con niños y adolescentes tiene que ser muy fuerte y profundas. Son 30 horas con 10 sesiones de 3 horas cada sesión por mes. Mencionó que no sólo trabajan en México si no en Sudamérica, Estados Unidos y Canadá.

Mtra. Karla Gallardo Fernández.- ¿Tienes alguna experiencia con algún grupo con discapacidad?

Lic. Marcela Balandra Jara.- Alguna vez se habló de trabajar con algún grupo pero no se realizó.

Lic. Leticia de la Llata Hernández.- Pidió el Curriculum para integrar al Consejo Ciudadano de Grupos Vulnerables a las siguientes personas: Lic. José Luis Guevara Montiel, Raúl Osvaldo Arroyo Araoz y a la Lic. Marcela Balandra Jara. Insistió si hay otro candidato para que se integre a este Consejo, se seguirá la revisión de la lista de Consejeros para dar paso a otras personas.

Dr. Alejandro Reyes Díaz.- Mencionó una jornada altruista de donación de sangre en conjunto con el Centro Estatal de Transfusión Sanguínea de invitarlos para la donación de sangre en el DIF el cual se hará acreedor de un seguro de sangre por el Centro Estatal de Transfusión.